



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA 01-22/23 A. G. O. TEC.
22 de octubre 2022

Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el veintidós de octubre del año dos mil veintidós, a las nueve horas con treinta minutos, en segunda convocatoria, en el Auditorio Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón del C.F.I.A.

Asistencia General-Miembros

Junta Directiva

- | | | |
|----|----------------------------------|----------------|
| 1. | Ing. Leonardo Cascante Chavarría | Presidente |
| 2. | Ing. Rita Arce Láscarez | Vicepresidente |
| 3. | Ing. Julio Carvajal Brenes | Secretario |
| 4. | Ing. Myriam Zamora Hidalgo | Tesorero |
| 5. | Ing. Arnaldo Ramírez Silva | Fiscal |
| 6. | Ing. Hellen Arce Matamoros | Vocal I |

Asistentes

- | | | |
|-----|--|--------------------------|
| 7. | Ing. Aarón Navarro Corredera | Electrónica |
| 8. | Ing. Ahías Steller Porras | Construcción |
| 9. | Ing. Ana Yancy Paniagua Cascante | Construcción |
| 10. | Ing. Andrés Gerardo Diaz Hernández | Mantenimiento Industrial |
| 11. | Ing. Armando Muñoz Gómez | Mantenimiento Industrial |
| 12. | Ing. Bryan Mesén Campos | Mantenimiento Industrial |
| 13. | Ing. Carlos Adrián Salazar García | Electrónica |
| 14. | Ing. Carlos Fernando Montero Chacón | Construcción |
| 15. | Ing. Carlos Guillermo Alvarado Ulate | Construcción |
| 16. | Ing. Carolina Rojas Brenes | Ambiental |
| 17. | Ing. Christian Roldan Brenes | Construcción |
| 18. | Ing. Daniel Alonso Vega Marín | Construcción |
| 19. | Ing. Daniel Carmona Arias | Mantenimiento Industrial |
| 20. | Ing. Daniel Josue Brenes Ugalde | Construcción |
| 21. | Ing. Diana Patricia Vega Quesada | Construcción |
| 22. | Ing. Dinia María Vega Díaz | Producción Industrial |
| 23. | Ing. Diógenes Álvarez Solórzano | Producción Industrial |
| 24. | Ing. Edgardo Torres Brenes | Construcción |
| 25. | Ing. Eduardo Fernández Figueroa | Construcción |
| 26. | Ing. Esteban de Jesús Caseres Madrigal | Construcción |



27.	Ing. Esteban Serrano Chavarría	Construcción
28.	Ing. Fabián Alonso Matamoros Brenes	Construcción
29.	Ing. Fabián Antonio Pérez Gutiérrez	Construcción
30.	Ing. Fabián Castillo Baldares	Electrónica
31.	Ing. Fabiola de Jesús González Moya	Diseño Industrial
32.	Ing. Francisco Bonilla Guido	Mantenimiento Industrial
33.	Ing. Freddy Antonio Briceño Elizondo	Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
34.	Ing. Gabriela Morales Madriz	Construcción
35.	Ing. Gilbert Bolaños Fernández	Mantenimiento Industrial
36.	Ing. Gilbert Ricardo Mora Jiménez	Mantenimiento Industrial
37.	Ing. Gustavo Adolfo Ulate Vargas	Construcción
38.	Ing. Iván David Segura Rivera	Mantenimiento Industrial
39.	Ing. Johnny Guillermo Rojas Solano	Construcción
40.	Ing. Jorge Alberto Sánchez Gómez	Construcción
41.	Ing. Jorge Luis Gómez Sánchez	Construcción
42.	Ing. José Arturo Vargas Vargas	Agrícola
43.	Ing. Jose David Ovares Mora	Construcción
44.	Ing. José Dennis Ulloa Ruíz	Electrónica
45.	Ing. José Fernando Gómez Ruíz	Mantenimiento Industrial
46.	Ing. José Francisco Hidalgo Víquez	Construcción
47.	Ing. José Ignacio Castro García	Ambiental
48.	Ing. José Mauricio Porras Morales	Construcción
49.	Ing. José Pablo Rivera Quevedo	Construcción
50.	Ing. José Rolando Quesada Víquez	Construcción
51.	Ing. Juan Carlos Coto Castillo	Mantenimiento Industrial
52.	Ing. Juan Carlos Fonseca Fonseca	Construcción
53.	Ing. Juan Gabriel Rodríguez Blanco	Mantenimiento Industrial
54.	Ing. Juan Humberto Zúñiga Rodríguez	Seguridad
55.	Ing. Juan Pablo Arias Cartín	Mantenimiento Industrial
56.	Ing. Kerin Fabián Romero Calvo	Agrícola
57.	Ing. Kevin Fernando Castillo Flores	Construcción
58.	Ing. Laskmi Paula Barrantes Ceciliano	Construcción
59.	Ing. Limber Mora Vega	Mantenimiento Industrial
60.	Ing. Loander Granados Araúz	Construcción
61.	Ing. Luis Margil Chevez Gómez	Mantenimiento Industrial
62.	Ing. Manuel Monroe Morales	Electrónica
63.	Ing. Marcela de los Ángeles Fernández Mora	Producción Industrial
64.	Ing. Marcial Rivera Rodríguez	Construcción
65.	Ing. Marco Vinicio Jiménez Murillo	Mantenimiento Industrial
66.	Ing. María del Mar Benavides Carvajal	Agrícola
67.	Ing. Marianela Rojas Quirós	Ambiental
68.	Ing. Mariano Soto Calderón	Electrónica
69.	Ing. Mario Alberto Vargas Brenes	Construcción
70.	Ing. Marlon Solano Esquivel	Construcción
71.	Ing. Miguel Artavia Alvarado	Construcción
72.	Ing. Miguel Dionicio Araya Álvarez	Seguridad Laboral e Higiene Ambiental



73.	Ing. Minor Gerardo Alfaro Solano	Mantenimiento Industrial
74.	Ing. Mónica María Carpio Chaves	Seguridad Laboral e Higiene Ambiental Agrícola
75.	Ing. Natalia Gómez Calderón	Mantenimiento Industrial
76.	Ing. Olman Bermúdez Muñoz	Mantenimiento Industrial
77.	Ing. Óscar Jiménez Arguedas	Mantenimiento Industrial
78.	Ing. Óscar Meza Guzmán	Mantenimiento Industrial
79.	Ing. Pablo Esteban Salas Cerdas	Mantenimiento Industrial
80.	Ing. Pedro Jose Peralta Sandí	Electrónica
81.	Ing. Randall Mauricio Mora Delgado	Mantenimiento Industrial
82.	Ing. Randy Benavidez Álvarez	Mantenimiento Industrial
83.	Ing. Raquel Delgadillo Orozco	Mantenimiento Industrial
84.	Ing. Raúl Santa Cruz Molina	Construcción
85.	Ing. Ricardo Enrique Serracín Blanco	Construcción
86.	Ing. Robert Salas Castro	Construcción
87.	Ing. Roberto Palacios Álvarez	Mantenimiento Industrial
88.	Ing. Ronald Enrique Li Rodríguez	Electrónica
89.	Ing. Secundino Hernández Chavarría	Mantenimiento Industrial
90.	Ing. Sídney Patricia Castellón Camacho	Construcción
91.	Ing. Silvia Quesada Morales	Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
92.	Ing. Sofía Beatriz García Romero	Producción Industrial
93.	Ing. Tatiana Maria Chinchilla Bazán	Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
94.	Ing. Víctor Manuel Alvarado Briceño	Mantenimiento Industrial
95.	Ing. Vinicio Herrera Cruz	Mantenimiento Industrial
96.	Ing. Viviana María Chaves Bermúdez	Materiales

Funcionarias:

Lic. Jéssika Murillo Barrantes
Sra. Méredith Hoston Bermúdez
Sra. Paola Monge Ortega
Sra. Paola Miranda Salazar
Sra. Angie Monge Ortega
Sra. Yanetzi Venegas Vargas
Sra. Melanie Serrano Romero

Asesora Legal:

Lic. Leonardo Arguedas Marín, Asesor Legal CFIA



Artículo Primero Comprobación del Quórum

Al ser las nueve horas, el ingeniero Leonardo Cascante Chavarría procede a contabilizar el número de personas presentes y al no haber quórum, se deberá esperar a la segunda convocatoria, media hora después, debido que para iniciar la Asamblea las ordenanzas requieren de la asistencia de un 5% de miembros activos al 30 de octubre de 2021.

El Ing. Leonardo Cascante efectúa la apertura de la Asamblea General Ordinaria, al ser las nueve horas con treinta minutos, en segunda convocatoria y procede a verificar el quórum nuevamente y se cuenta con 57 miembros del CITEC, por lo que se cumple según lo requerido en la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

Artículo Segundo Lectura y aprobación del Orden del Día

El Ing. Leonardo Cascante, procede a dar lectura al Orden del Día:

1. Comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta no. 01-21/22 A.G.O.TEC
4. Elección para los cargos de Presidencia, Secretaría, Fiscalía y Vocalía I
5. Elección para el cargo de Vocalía II por el periodo 2022-2023
6. Elección de un Representante Titular y Suplentes ante la Junta Directiva General
7. Elección de los 10 delegados ante la Asamblea de Representantes
8. Informe de Presidencia y Plan de Trabajo 2023
9. Informe de Tesorería y Anteproyecto de Presupuesto 2023
10. Aprobación de la cuota extraordinaria para el año 2023
11. Informe de Fiscalía
12. Asuntos varios

ACUERDO 1: aprobar por mayoría de votos el orden del día tal cual se presentó a la Asamblea. (64 votos a favor, 1 voto en contra, 4 abstenciones).



Artículo Tercero

Lectura y aprobación del acta 01-21/22 A.G.O.TEC

Se indica por parte del presidente que se puso a disposición el acta anterior en formato electrónico en la página web del CITEC. Se utilizó este medio por razón de celeridad, eficiencia, ahorro de recursos y protección del medio ambiente.

Se proyecta el acta por aprobar y se consulta a la Asamblea si poseen observaciones al acta 01-21/22 A.G.O.TEC, realizada el 16 de octubre de 2021.

ACUERDO 2: aprobar por mayoría de votos el acta de la Asamblea General Ordinaria no. 01-21/22 A.G.O.TEC, celebrada el 16 de octubre de 2021.
(57 votos a favor, 0 votos en contra, 14 abstenciones).

Artículo Cuarto

Elección para los cargos de Presidencia, Secretaría, Fiscalía y Vocalía I

La ingeniera Rita Arce Láscarez postula al ingeniero Pablo Salas Cerdas para el puesto de presidencia, quien ha sido miembro de la Junta Directiva CITEC en otras oportunidades.

El ingeniero Julio Carvajal Brenes secunda la postulación del ingeniero Pablo Salas Cerdas para el puesto de presidencia, quien cuenta con nueve años con un emprendimiento; además, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas y en otras ocasiones ha sido miembro de la Junta Directiva CITEC y representante ante diversidad comisiones del CITEC y CFIA.

El ingeniero Pablo Salas Cerdas acepta la postulación indicando que el sacrificio de los presentes es grande al disponer toda una mañana para asistir a la asamblea, aunado a ello, se dedican muchas horas de trabajo ad honorem como representantes en los diferentes equipos de trabajo.

Comenta que egresó del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2006, seguidamente se incorporó al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica en el mismo año. Realizó su práctica profesional en el Instituto Costarricense de Electricista (ICE) con las inspiraciones de quedarse en la institución.

Detalla que tardó diez años para conocer al Colegio de Ingenieros Tecnólogos, por lo tanto, el acercamiento con el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica fue mínimo.

Señala que, un colega lo contactó para firmar un plano eléctrico, a partir de ahí, inició con su ejercicio profesional, formándose y consultando, para diez años después iniciar con su propio emprendimiento, consultoría electromecánica.

Agrega que, el llamado del colega cambió su vida, ya que actualmente es un emprendedor. Reitera que, en la actualidad, los estudiantes no cuentan con el suficiente conocimiento acerca del Colegio Federado



de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, por ello, se debe realizar un arduo trabajo a nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus escuelas de carreras.

Con base a lo anterior, solicita el apoyo de los presentes para su elección en el puesto de presidencia, asumiendo el compromiso y trabajo duro que con lleva la labor en la Junta Directiva CITEC y en la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica en aras de la defensa del ejercicio profesional de todas las ingenierías del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Comenta que, actualmente, el CITEC se enfrenta a una serie de inconsistencias con el Colegio de Electricistas, Mecánicos e Industriales en diferentes temas relacionados con la Ingeniería en Mantenimiento Industrial, por ello, reitera la solicitud de apoyo para realizar una buena representación del CITEC y lograr mayor crecimiento y vinculación con las escuelas del Instituto Tecnológico del Costa Rica.

ACUERDO 3: aprobar por mayoría de votos, en el puesto de presidencia, a Pablo Salas Cerdas, ingeniero en mantenimiento industrial, divorciado, cédula de identidad número tres-cero trecientos cincuenta y siete-cero cero treinta y uno, vecino de Cartago, por el periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil veintidós al treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro. (74 votos a favor, 1 voto en contra, 9 abstenciones).

El ingeniero Pablo Salas Cerdas propone al ingeniero Edgar Osmin López Hernández para el puesto de secretaría, quien conoce desde su incorporación a ACIMA en el 2016, cuenta con una gran trayectoria en la organización tanto en ACIC, ASME, Junta Directiva CITEC, por ello, considera que cuenta con la experiencia, el bagaje y el conocimiento para representar al CITEC también en Junta Directiva General.

El ingeniero Edgar Osmin López Hernández acepta la postulación y extiende un agradecimiento a los profesionales que hace diez años no participaban en una asamblea y que tienen recorrido en CITEC, así como, las nuevas generaciones.

Indica que su compromiso es fiel con la organización y no a las personas, porque estas pasan, pero la organización queda. Reitera que su compromiso será con todos los equipos de trabajo, como siempre lo ha hecho.

ACUERDO 4: aprobar por mayoría de votos, en el puesto de secretaría, a Edgar Osmin López Hernández, ingeniero en construcción, soltero, cédula de identidad número cero- ocho cero cero ochenta y ocho- cero cero ochenta y nueve, vecino de Curridabat, por el periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil veintidós al treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro. (82 votos a favor, 4 votos en contra, 2 abstenciones).

El ingeniero Pablo Salas Cerdas propone al ingeniero Juan Pablo Arias Cartin para el puesto de fiscalía, quien conoció al ingresar a la Junta Directiva ACIMA, un gran profesional, ético en su accionar. Señala que tiene experiencia en el puesto, ya que fue fiscal en la Junta Directiva de ACIMA también.



Comenta que, es un empresario, profesional independiente y con amplia experiencia en el área de gas LP y protección contra incendios, por ello, será un apoyo importante en la Junta Directiva CITEC para la defensa del ejercicio profesional en esta área.

El ingeniero Juan Pablo Arias Cartín acepta la postulación, indicando que será un honor la representación y poder acompañar a la Junta Directiva CITEC. Agradece a los presentes por su participación en la asamblea, lo cual es muy valioso, ya que se cuenta con una gran cantidad de retos por delante para trabajar profesionalmente, así como la necesidad a nivel nacional en protección contra incendios.

ACUERDO 5: aprobar por mayoría de votos, en el puesto de fiscalía, a Juan Pablo Arias Cartín, ingeniero en mantenimiento industrial, casado, cédula de identidad número cero uno- cero ochocientos cuarenta y uno- cero doscientos setenta y cinco, vecino de Cartago, por el periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil veintidós al treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro. (78 votos a favor, 3 votos en contra, 7 abstenciones).

El ingeniero Edgar Osmín López Hernández postula al ingeniero Juan Carlos Fonseca Fonseca para el puesto de vocalía I, quien en ACIC era una persona que no se mostraba y cuando se le dio la oportunidad de asumir un puesto de Junta Directiva, aceptó mostrando su compromiso y capacidad. Señala que, como profesional comparte al igual que los demás el valor ético y moral.

El ingeniero Juan Carlos Fonseca Fonseca acepta la postulación, quien indica que, trabajando desde ACIC ha estado desarrollándose y conociendo la labor del Colegio de Ingenieros Tecnólogos. Informa que, actualmente, se encuentra laborando en el Departamento de Mantenimiento del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Asimismo, solicita el apoyo de los presentes, lo cual sabrá recompensar con arduo trabajo.

ACUERDO 6: aprobar por mayoría de votos, en el puesto de vocalía I, a Juan Carlos Fonseca Fonseca, ingeniero en construcción, casado, cédula de identidad número cero tres- cero trescientos cuarenta y seis-cero cuatrocientos seis, vecino de Cartago, por el periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil veintidós al treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro. (78 votos a favor, 3 votos en contra, 7 abstenciones).

Artículo Quinto **Elección para el cargo de Vocalía II por el periodo 2022-2023**

El ingeniero Pablo Salas Cerdas postula al ingeniero Dennis Ulloa Ruiz para el puesto de vocalía II, quien conoce desde hace varios años, además, cuenta con amplia experiencia laboral en el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). También ha colaborado en diversas comisiones, entre ellas, la Comisión Bipartita de Telecomunicaciones del CFIA y la Comisión del Telecomunicaciones CITEC; posee experiencia en docencia y actualmente es el presidente de la Asociación Costarricense de Ingeniería en Electrónica

El ingeniero Dennis Ulloa Ruiz acepta y agradece la postulación. Indica que cuenta con varios años en el Colegio de Ingenieros Tecnólogos, por ello, cuenta con amplia experiencia para poder ejercer dentro



de la Junta Directiva CITEC y, además, cuenta con la oportunidad de trabajar con alta tecnología a nivel nacional lo cual puede aportar en gran medida al Colegio.

El ingeniero Pedro Peralta Sandí secunda la postulación del ingeniero Dennis Ulloa Ruiz para el puesto de vocalía II, quien conoce desde hace varios años, quien se ha destacado por su liderazgo, no solo en la Asociación Costarricense de Ingeniería en Electrónica, sino también han tenido la necesidad de atenuar con el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales por las diferentes disconformidades. Detalla que el ingeniero Dennis Ulloa Ruiz ha contado con la destreza para poder consensuar los puntos de encuentro entre los diferentes grupos, lo cual ha sido beneficioso para los profesionales.

Además, cuenta con amplio conocimiento sobre las relaciones con otras entidades internacionales y nacionales para poder liderar comisiones para el desarrollo tecnológico, lo cual le permite una posición importante para aportar de forma nutrida al CITEC.

No duda que el ingeniero Dennis Ulloa Ruiz realizará un excelente trabajo como miembro de la Junta Directiva CITEC y, además, podrá aportar nuevas ideas para el desarrollo oportuno del Colegio.

El ingeniero Miguel Araya Álvarez postula a la ingeniera Sofía García Romero para el puesto de vocalía II, quien cuenta con once años como miembro activo del CITEC, actualmente coordina la Comisión de Ingenierías por la Calidad y forma parte de la Comisión que analiza la formulación de las asambleas y voto virtual del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

Detalla que, la ingeniera Sofía García Romero formó parte de la Asamblea Institucional Representativa del Instituto Tecnológico de Costa Rica y trabajó en formular cambios en el instituto orgánico, por ello, la importancia de su representación.

La ingeniera Sofía García Romero acepta la postulación y recalca su disponibilidad para trabajar en pro del CITEC, así como de las carreras egresadas del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Detalla que cuenta con amplia experiencia en cuanto a asambleas, debido a que ha ejercido como miembro ante la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica desde el 2015. Indica que, actualmente es funcionaria del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la parte administrativa como docente y en la Asamblea Institucional Representativa, máximo órgano del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la cual ha presidido y propuesto modificaciones al Estatuto Orgánico, ya que cuenta con experiencia en manejo normativo.

La ingeniera Marcela Fernández Mora secunda la postulación de la ingeniera Sofía García Romero, ya que es una persona muy correcta, responsable y con altos valores éticos; además, conoce muy bien el funcionamiento del Instituto Tecnológico de Costa Rica, lo cual podría ayudar con el acercamiento tanto institucional como con los estudiantes en ingeniería; aunado a ello, posee amplio conocimiento en el ámbito administrativo, legal y docente.

ACUERDO 7: aprobar por mayoría de votos, en el puesto de vocalía II, a Sofía García Romero, ingeniera en producción industrial, soltera, cédula de identidad número cero uno- mil doscientos once- cero



ochocientos ochenta y tres, vecina de Cartago, por el periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil veintidós al treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés.
(53 votos a favor, 37 votos en contra, 2 abstenciones).

Artículo Sexto

Elección de un Representante Titular y Suplentes ante la Junta Directiva General

El ingeniero Edgar Osmín López postula al ingeniero Pablo Salas Cerdas como representante titular ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, debido a que la mayoría de las problemáticas que se enfrentan son de la Ingeniería en Construcción y en Mantenimiento Industrial, por ello, la importancia de su representación.

El ingeniero Guillermo Marín Rosales secunda la postulación del ingeniero Pablo Salas Cerdas como representante titular ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, debido a que es de gran importancia que la representación sea del nuevo presidente del CITEC en conjunto con la ingeniera Rita Arce Láscarez, quien fue Contralora en el periodo anterior.

Recalca la importancia de que la voz del CITEC sea congruente con todo lo que se ha planteado ante la Asamblea y que lleve al CITEC a hacer un ente que marca pauta y el camino en ciencia y tecnología por la formación de los ingenieros tecnólogos.

ACUERDO 8: nombrar al ingeniero Pablo Salas Cerdas, como representante titular del Colegio de Ingenieros Tecnólogos ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, por el periodo de dos años.
(82 votos a favor, 3 votos en contra, 6 abstenciones).

ACUERDO 9: nombrar a todos los demás miembros de la Junta Directiva, como representantes suplentes del Colegio de Ingenieros Tecnólogos ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, por el periodo de un año.
(88 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención).

Artículo Séptimo

Elección de los 10 delegados ante la Asamblea de Representantes

Se presentan las postulaciones para la elección de los delegados ante la Asamblea de Representantes, que son los que toman las decisiones finales en el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. Además, se menciona la importancia de la asistencia a las Asambleas.

No.	NOMBRE	PUNTAJE	ESPECIALIDAD
1	Silvia Quesada Morales	61	Seguridad Laboral
2	Viviana Chaves Bermúdez	59	Materiales
3	Marcela Fernández Mora	59	Producción
4	Sídney Castellón Camacho	56	Construcción
5	Raquel Delgadillo Orozco	55	Mantenimiento
6	Hellen Arce Matamoros	54	Diseño
7	Dennis Ulloa Ruiz	49	Electrónica
8	Marianela Rojas Quirós	46	Ambiental
9	Iván Segura Rivera	44	Mantenimiento
10	José Pablo Rivera Quevedo	40	Construcción
11	Carlos Alvarado Ulate	35	Construcción
12	Kerin Romero Calvo	32	Agrícola
13	Miguel Araya Álvarez	29	Seguridad Laboral
14	Freddy Briceño Elizondo	27	Seguridad Laboral

ACUERDO 10: se elige por mayoría de votos como delegados del Colegio de Ingenieros Tecnólogos ante la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, por un período de un año, a los siguientes profesionales:

1. Dennis Ulloa Ruíz
2. Hellen Arce Matamoros
3. Iván Segura Rivera
4. José Pablo Rivera Quevedo
5. Marcela Fernández Mora
6. Marianela Rojas Quirós
7. Raquel Delgadillo Orozco
8. Sídney Castellón Camacho
9. Silvia Quesada Morales
10. Viviana Chaves Bermúdez

Artículo Octavo Informe de Presidencia y Plan de Trabajo 2023

El ingeniero Leonardo Cascante Chavarría indica que, los informes de Presidencia, Tesorería y Fiscalía se presentaron mediante *Facebook live*, el miércoles 19 de octubre 2022, de 7:00 a 8:30 p.m. Adicionalmente, resalta que estos informes permanecen en la página web del CITEC para consulta de los agremiados.

Posteriormente, se procede a presentar un video con el siguiente informe de Presidencia:



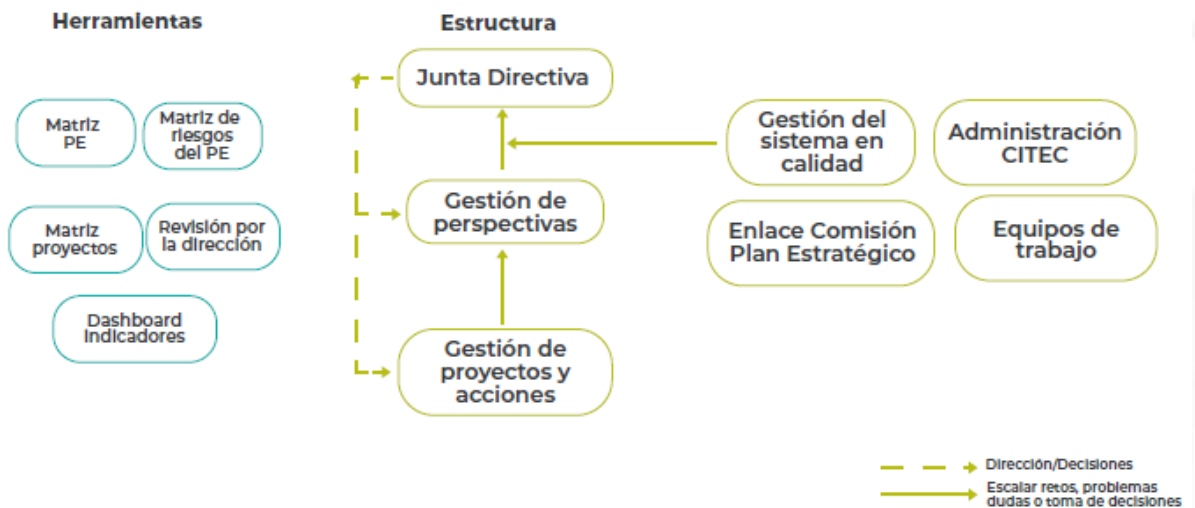
- Estructura organizacional:



- Descripción General de la composición del CITEC:

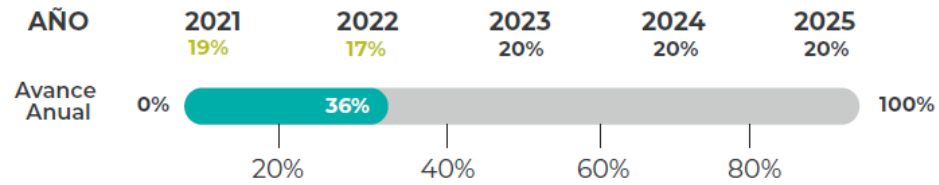
- Cantidad de agremiados CITEC: 4115
- Mujeres: 1044-25%
- Hombres: 3071-75%

- Estructura para la implementación del Plan Estratégico:





- Avance General del Plan Estratégico CITEC



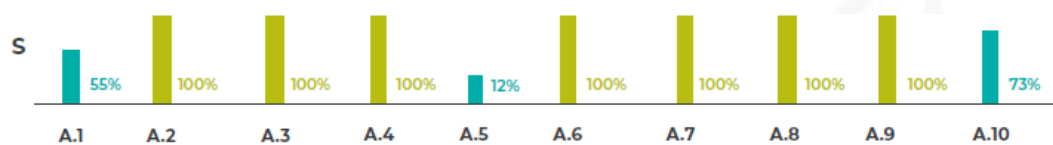
- Avance del Plan Estratégico:

- **2021- Total avance: 95%**
 - Partes interesadas: 100%
 - Procesos internos: 100%
 - Aprendizaje y crecimiento: 87%
 - Sostenibilidad Económica: 100%
- **2022- Total avance: 84%**
 - Partes interesadas: 100%
 - Procesos internos: 100%
 - Aprendizaje y crecimiento: 71%
 - Sostenibilidad Económica: 78%

*** Promedio de avance de los 10 objetivos estratégicos*

- Avance de los objetivos estratégicos:

- **Visión:** Ser un colegio identificado con su gremio, contribuyendo al ejercicio profesional a través del desarrollo de competencias y la innovación.



S= Setiembre

A.1 Incorporación A.5 Fortalecimiento de competencias A.10 Capacitación

- Proyectos:

- Perfiles profesionales:
 - Avance físico: proyectado 100%_ real: 90%
 - Avance presupuesto: proyectado 0%_ real: 0%



- Seminarios de ética para estudiantes de último nivel del Tecnológico de Costa Rica:
 - Avance físico: proyectado 100%_ real: 100%
 - Avance presupuesto: proyectado 0%_ real: 0%
- Respaldo y Conexión profesional:
 - Avance físico: proyectado 75%_ real: 75%
 - Avance presupuesto: proyectado 64%_ real: 64%
- Plan de Desarrollo Profesional CITEC
 - Avance físico: proyectado 6%_ real: 6%
 - Avance presupuesto: proyectado 0%_ real: 0%
- Promedio de avance:
 - Avance físico: proyectado 70%_ real: 68%
 - Avance presupuesto: proyectado 27%_ real: 27%

Presupuesto total proyectado ₡14,000,000.00

Presupuesto proyectado a setiembre ₡3,822,000.00

Presupuesto ejecutado a setiembre ₡3,822,000.00

- Acciones promedio de avance: 21

- Avance físico: proyectado 86%_ real: 83%
- Avance presupuesto: proyectado 53%_ real: 32%

Presupuesto total proyectado ₡91.301.000

Presupuesto proyectado a setiembre ₡47.981.863

Presupuesto ejecutado a setiembre ₡29.441.866

- Avance acciones:

Nombre de la acción	Avance proyectado	Avance real	Presupuesto proyectado	Presupuesto real
1. Dar respuesta a las consultas de ejercicio profesional que realizan los agremiados, las empresas y la sociedad.	100%	100%		
2. Generar una propuesta para incrementar el posicionamiento de las ingenierías que no registran proyectos en el APC.	75%	75%		
3. Realizar alianzas con organizaciones clave para el CITEC.	67%	67%	0%	0%
4. Incluir un curso sobre manejo efectivo de las reuniones en el programa de fortalecimiento de competencias de los equipos de trabajo	100%	100%		
5. Realizar un proceso de inducción CFIA-CITEC-Mutualidad	100%	100%		
6. Definir un programa de incentivos para los colaboradores de los equipos de trabajo	86%	86%	58%	58%
7. Realizar extractos de los segmentos del Boletín CITEC para publicarlo a los agremiados y equipos de trabajo.	100%	100%		
8. Establecer sesiones virtuales por trimestre, alternas a las sesiones de la Junta Directiva, para generar el intercambio de opiniones entre la Junta Directiva del CITEC y los equipos de trabajo.	100%	100%		
9. Brindar observaciones y publicar los reglamentos, lineamientos, normativas entre otros	100%	100%		
10. Brindar mensajes de bienvenida en las redes sociales a los nuevos miembros de las diversas comisiones, asociaciones y representaciones del CITEC.	100%	100%		
11. Generar un espacio para brindar consejos y soluciones de profesionales a otros profesionales.	50%	25%		

Nombre de la acción	Avance proyectado	Avance real	Presupuesto proyectado	Presupuesto real
12. Continuar utilizando los medios con los que cuenta el CITEC para la proyección de sus agremiados: Podcast CITEC Profesional, Sinergia, Revista CFIA, Boletín CITEC, publicaciones sobre logros importantes.	100%	100%	80%	80%
13. Realizar la edición del Premio CITEC de forma anual	100%	100%	100%	55%
14. Brindar seguimiento personalizado a cada equipo de trabajo	100%	100%		
15. Generar beneficios para los agremiados	100%	100%	100%	100%
16. Enlistar y revisar los procesos relacionados a los beneficios de los agremiados para simplificarlos	25%	25%	25%	25%
17. Identificar y buscar alianzas con organizaciones de la zona	50%	0%		
18. Colocar el logo del CITEC con el link a la página web del TEC y viceversa	100%	100%		
19. Brindar una tarifa diferenciada de los cursos habilidades blandas y otras competencias a los estudiantes del TEC	100%	100%		
20. Realizar actividades tales como: grupos de lectura, cine y arte, talleres de yoga, meditación y tai chi, eventos deportivos y culturales y conversatorios.	75%	100%	8%	8%
21. Ejecutar las actividades propuestas en el plan de capacitación 2022	75%	73%	75%	31%



- Equipos de trabajo:

1. Junta Directiva:
 - Cantidad representaciones: 1
 - Cantidad de miembros: 7
2. Asociaciones:
 - Cantidad representaciones: 8
 - Cantidad de miembros: 52
3. Comisiones CITEC:
 - Cantidad representaciones: 13
 - Cantidad de miembros: 70
4. Comisiones regionales:
 - Cantidad representaciones: 4
 - Cantidad de miembros: 16
5. Representaciones CFIA:
 - Cantidad representaciones: 46
 - Cantidad de miembros: 116
6. Representaciones externas:
 - Cantidad representaciones: 13
 - Cantidad de miembros: 16
7. Representaciones internacionales:
 - Cantidad representaciones: 8
 - Cantidad de miembros: 13
8. Convenios:
 - Cantidad representaciones: 4
 - Cantidad de miembros: 24

TOTAL:

- Cantidad representaciones: 97
- Cantidad de miembros: 193 (128 hombres - 66%_ 65 mujeres - 34%)

- Operación del CITEC: Certificación ISO 9001

Para el 2022, se está trabajando en la de adecuación del sistema de gestión documental, según los requerimientos establecidos por el CFIA y en la simplificación de los procesos a través de un asesor. La auditoría externa de seguimiento está programada para noviembre.



- Ejercicio profesional:
 - Atención de casos: 17
 - Revisión de normativa: 12
 - Aporte del CITEC en la Junta Directiva General del CFIA: 14

- Aporte del CITEC en la Junta Directiva General del CFIA:
 1. Revisión de reglamentos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
 2. Monitoreo legislativo
 3. Afiliación de los profesionales graduados con del TEC en las carreras afines al CITEC
 4. Representación ante la UPADI
 5. Representación ante el Consejo Directivo de INTECO
 6. Actualización de 6 perfiles profesionales de las ingenierías del CITEC
 7. Oposición ante el “Proyecto de Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Salud Ocupacional Expediente 22221”
 8. Tarifas mínimas
 9. Oportunidades para el posicionamiento de las ingenierías que no registran sus proyectos en el APC.
 10. Incorporación de la Ingeniería Física del TEC
 11. Falsedad ideológica de profesionales que brindan servicios en ingeniería y arquitectura mediante licitaciones
 12. Campaña Nacional de Concientización de Instalaciones Eléctricas Seguras
 13. Comisión de Ingeniería Eléctrica CFIA
 14. Propuesta del “Programa Modular en Centro de Actualización Profesional en Protección contra Incendios”



- Beneficios CITEC:
 1. Becas: 126
 2. Alianzas: 2
 3. Regalías: 1832
 4. Servicios: 4 (163 profesionales atendidos)
 5. Patrocinios: 9
 6. Contacto en empresas para estudiantes TEC: 26
 7. Actividades realizadas: 57 (2143 personas impactadas)
 8. Actividades gratuitas: 27
 9. Programa de fortalecimiento de competencias: 7 (participación de 2022 profesionales de equipos de trabajo)
 10. Actividades de acercamiento TEC: 5 (participación de 250 estudiantes)

- Proyección e imagen Sinergia:
 - I Programa:
 - TV: Buenas prácticas para aprovechar los servicios de internet
 - Radio: 5G, Regulación y Ciberseguridad
 - Ingeniería: Electrónica

 - II Programa:
 - TV: El correcto uso del mobiliario e iluminación y ¿cómo sacarle provecho?
 - Radio: Profesionales de las ingenierías y su engranaje para mejorar la ergonomía
 - Ingeniería: Diseño Industrial

 - III Programa:
 - TV: El gas LP y su uso seguro en CR
 - Radio: Gas LP y proceso de actualización de normativa en CR
 - Ingeniería: Mantenimiento Industrial

 - IV Programa:
 - TV: El gas LP y su uso seguro en CR
 - Radio: Gas LP y proceso de actualización de normativa en CR
 - Ingeniería: Seguridad Laboral e Higiene Ambiental

- Proyección e imagen: CITEC profesional:
 - I, II y III Programa:
 - Emprendedores y Emprendedoras CITEC
 - Ingenierías: Seguridad Laboral e Higiene Ambiental Producción Industrial, Mecatrónica y Producción Industrial.



- IV Programa:
 - ¿Y si hacemos deporte?
 - Ingeniería: Mantenimiento Industrial
 - V Programa:
 - Accesibilidad digital
 - Ingeniería: Diseño Industrial
 - VI Programa:
 - Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería
 - Ingeniería: Materiales
 - VII Programa:
 - Innovar desde mi puesto de trabajo
 - Ingeniería: Diseño Industrial
 - VIII Programa:
 - Familia CITEC
 - Ingeniería: Construcción
 - IX Programa:
 - Cómo contribuye la gestión de datos en la mejora continua de las organizaciones
 - Ingeniería: Construcción
- Trece medios de Comunicación:
1. Facebook:
 - Nuevos seguidores: 676
 - Alcance: 867,205
 2. Instagram:
 - Nuevos seguidores: 263
 - Alcance: 67,926
 3. Twitter:
 - Nuevos seguidores: 13
 4. LinkedIn:
 - Nuevos seguidores: 53
 5. Radio y TV (sinergia):
 - Total de visitas: 553
 - Total de reproducciones: 898



6. Página web (CITEC, Casa y Tienda):
 - CITEC, total visitas: 23,046
 - Casa CITEC, total de visitas: 5358
7. Landing page:
 - Cantidad de inscritos: 280
8. Boletín CITEC:
 - Total de visitas: 3923
9. Spotify (Podcast):
 - Total de reproducciones: 73

*** Otros medios de comunicación son: página web Tienda Virtual CFIA, Youtube, WhatsApp, CFIA Mail y Sinergia TV y Radio

- Nuevos seguidores en las redes sociales: 1022
- Engagement: 7% (Meta: +1)

- Conclusiones:

1. Se logra un 36% avance del Plan Estratégico de un 40%
2. Las perspectivas de aprendizaje y crecimiento y sostenibilidad económica alcanzaron un porcentaje bastante bueno (falta último trimestre del año), ya que la pandemia afectó la participación en actividades de capacitación interna y externa y la afiliación al Colegio.
3. Las perspectivas de partes interesadas y procesos internos alcanzaron el 100%, confirmando el buen desempeño de la estructura organizacional y procesos operativos, el acercamiento con el TEC y el desarrollo de actividades de integración.
4. Se propusieron 2 proyectos que impactan 4 objetivos estratégicos y con ellos, se espera lograr incremento en la incorporación de agremiados, fortalecimiento de las asociaciones y desarrollo de actividades de capacitación bajo un marco definido.

- Recomendaciones:

1. Comisiones regionales
2. Programa de fortalecimiento de competencias
3. Proyecto "Plan de Desarrollo Profesional"
4. Proyecto "Respaldo y Conexión Profesional"

- Agradecimiento:

El ingeniero Leonardo Cascante Chavarría expresa la gratitud a las personas que conforman la Junta Directiva quienes, con su experiencia y distintos puntos de vista, enriquecieron la discusión de los temas y contribuyeron a la toma de decisiones. A las personas que integran la Administración, con su esfuerzo y conocimiento contribuyen a alcanzar los objetivos y brindar el mejor servicio. A las personas de las asociaciones, comisiones y profesionales que con su liderazgo de servicio contribuyen con la consecución de los objetivos.



Artículo Noveno Informe de Tesorería y Anteproyecto de Presupuesto 2023

Se procede a presentar un video con el siguiente informe de Tesorería.

Deberes y atribuciones de la tesorería de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Tecnólogos, según el Artículo 46 de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, que indica:

- a) Administrar bajo su responsabilidad los fondos que se le asignen a su respectivo colegio.
- b) Recaudar las contribuciones extraordinarias que su respectivo colegio acuerde, y custodiarlas bajo su responsabilidad.
- c) Coordinar con el Contralor del Colegio Federado todo lo relativo al movimiento de su respectivo colegio.
- d) Autorizar, conjuntamente con su Presidente, los pagos que se hagan con fondos de su respectivo colegio.

- Ingresos:

El CITEC cuenta con 3 fuentes de ingresos:

1. Presupuesto CFIA: para el 2022 se asignó el monto de ₡295.000 para cada colegio miembro.
2. Cuota extraordinaria: corresponde al monto de ₡15.000 por colegiado y colegiada.
3. Ingresos: por concepto de servicios y capacitaciones, que suman alrededor de ₡4.000.000 en este año.

Estas tres fuentes de ingresos son el combustible para otorgar nuevas líneas de servicios y beneficios para nuestros profesionales.

- Cuota CITEC:

Colegio	Cuota mensual	Cuota trimestral	Total anual
Colegio de Ingenieros Civiles (CIC)	₡9 850,00	₡29 550,00	₡118 200,00
Colegio de Arquitectos (CACR)	₡9 308,33	₡27 925,00	₡111 700,00
Colegio de Ingenieros Electricistas, Mécanicos e Industriales (CIEMI)	₡9 391,67	₡28 175,00	₡112 700,00
Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT)	₡10 391,67	₡31 175,00	₡124 700,00
Colegio de Ingenieros Tecnólogos (CITEC)	₡10 141,67	₡30 425,00	₡121 700,00

- Estados financieros 2022:

- Ingresos: ₡26 400 822
- Operación de gastos: ₡33 209 840
- Activos: ₡57 247 081
- Pasivos: ₡3 829 541
- Patrimonio: ₡316 574 152

- Razones financieras:

Razones

Razón circulante	71,04	Veces
Índice de deuda	1%	%
Índice de endeudamiento	1%	%
Cobertura de intereses	66,5%	Veces
Capital de trabajo	¢268.224.710,78	Monto
Rotación de las cuentas por cobrar	2,30	Veces
Periodo medio de cobro	156,76	Días
Rotación de activos circulante	25%	Veces
Rotación de activo fijo	1,43	Veces
Rotación de activo total	22%	Promedio
Margen de utilidad bruta	71%	Promedio
Margen de utilidad neta	71%	Promedio
Rendimiento de operaciones sobre activos	15%	Promedio
Rendimiento sobre la inversión	15%	Promedio
Rentabilidad sobre el patrimonio	15%	Promedio

COLEGIO DE INGENIEROS TENOLOGOS
Estado de Posición Financiera
al 30 de setiembre 2022

(en colones costarricenses)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	2	¢ 191 203 029	101 267 525
Inversiones en valores	3	58 711 786	112 752 586
Cuentas por cobrar	4	22 139 457	19 616 860
Inventarios		-	-
Gastos pagados por adelantado		-	-
Total activo corriente		272 054 251	233 636 951
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	5	48 349 442	48 349 442
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		48 349 442	48 349 442
Total activo		320 403 693	281 986 393
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	6	3 829 541	12 024 808
Documentos por pagar corto plazo		-	-
Provisiones		-	-
Total pasivo corriente		3 829 541	12 024 808
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar largo plazo		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Total pasivos		3 829 541	12 024 808
Patrimonio			
Excedentes acumulados	1.k	267 792 265	214 337 085
Superávit donado		-	-
Resultado del periodo		48 781 887	55 624 500
Total patrimonio		267 792 265	214 337 085
Total pasivo y patrimonio		¢ 271 621 806	226 361 892

COLEGIO DE INGENIEROS TECNOLOGOS
Estado de resultados
el 30 de setiembre 2022

(en colones costarricenses)

	Notas	2022	2021
Ingresos			
Ingresos operativos	7	¢ 4 571 397	9 200 141
Ingresos cuotas colegiados		46 271 586	46 540 502
Ingresos financieros	8	6 274 732	868 552
Otros ingresos	9	12 025 553	2 505 270
Ingresos no operativos		-	-
Total ingresos		69 143 269	59 114 465
Gastos de operación			
Generales y administrativos	10	19 627 898	3 431 452
Gastos financieros	11	733 483	58 513
Depreciaciones		-	-
Total gastos de operación		20 361 382	3 489 964
Utilidad del periodo		¢ 48 781 887	55 624 500



- Análisis comparativo 2017-2022:

- Ejecución presupuesto 2022_ ₡295, 000,000.00

Grupos de Trabajo

Asociaciones, comisiones y convenios

Proyectos

Proyectos CITEC

Servicios al agremiado

Gastos relacionados con capacitaciones, programa de becas, honorarios profesionales, patrocinios, actividades de integración y cualquier aspecto que beneficie directamente al agremiado.

Recursos humanos

Salarios, cargas sociales, actividades de personal, capacitaciones internas, horas extra de personal CITEC y CFIA.

Operación

Gastos propios para la operación del CITEC: mantenimiento de las oficinas y jardinería, servicios básicos (internet, limpieza, telefonía, agua, electricidad, correos, etc), impuestos, certificación ISO 9001:2015, licencias de software, gastos financieros por intereses, alquiler de bodegas, página web, Federación de Colegios Profesionales, otros gastos operativos (suministros varios)

- Recursos Humanos: 37%
- Servicios al profesional: 14%
- Proyectos CITEC: 10%
- Grupo de trabajo: 15%
- Operación: 24%

Descripción	Presupuesto Aprobado 2022	Traslados	Presupuesto Modificado	Gasto Real	Disponibile	% Ejecución
Salarios	€103,842,866.00	-€301,057.74	€103,541,808.26	€77,620,262.07	€25,921,546.19	75%
Motivación personal	€0.00	€625,000.00	€625,000.00	€175,000.00	€450,000.00	28%
Capacitación Administrativa	€4,550,000.00	-€2,051,000.02	€2,498,999.98	€1,591,669.98	€907,330.00	64%
Alquiler de Bodegas	€1,000,000.00	€400,000.00	€1,400,000.00	€1,078,195.30	€321,804.70	77%
Útiles y Materiales de Oficina	€480,000.00	-€251,000.00	€229,000.00	€228,703.26	€296.74	100%
Materiales de Computo Varios	€2,000,000.00	-€1,000,000.00	€1,000,000.00	€749,205.42	€250,794.58	75%
Materiales y Suministros Varios	€1,950,000.00	€0.00	€1,950,000.00	€1,446,472.49	€503,527.51	74%
Teléfono	€1,000,000.00	-€695,536.86	€304,463.14	€117,868.59	€186,594.55	39%
Aqua	€384,000.00	-€149,318.00	€234,682.00	€95,016.00	€139,666.00	40%
Correos	€100,000.00	-€68,926.00	€31,074.00	€11,074.00	€20,000.00	36%
Electricidad	€504,000.00	€0.00	€504,000.00	€338,640.00	€165,360.00	67%
Internet	€168,000.00	€0.00	€168,000.00	€107,341.82	€60,658.18	64%
Mantenimiento de Edificio	€6,000,000.00	€0.00	€6,000,000.00	€2,327,597.70	€3,672,402.30	39%
Mantenimiento de Jardín	€300,000.00	€54,000.00	€354,000.00	€237,300.00	€116,700.00	67%
Mantenimiento de Página Web	€1,325,000.00	€164,000.00	€1,489,000.00	€1,124,490.26	€364,509.74	76%
Seguro de Tarjetas de Crédito	€240,000.00	-€100,000.00	€140,000.00	€82,255.00	€57,745.00	59%
Honorarios Profesionales	€5,000,000.00	-€52,500.00	€4,947,500.00	€4,359,527.66	€587,972.34	88%
Imagen y Proyección	€6,582,500.00	-€3,400,000.00	€3,182,500.00	€2,066,122.52	€1,116,377.48	65%
Actualización de Perfiles Profesionales	€1,291,000.00	€0.00	€1,291,000.00	€0.00	€1,291,000.00	0%
Gastos por Asignar	€0.00	-€43,000,000.00	-€43,000,000.00	€0.00	-€43,000,000.00	100%
Servicios de Limpieza Casa CITEC	€4,250,000.00	€0.00	€4,250,000.00	€2,099,374.16	€2,150,625.84	49%

Descripción	Presupuesto Aprobado 2022	Traslados	Presupuesto Modificado	Gasto Real	Disponible	% Ejecución
Refrigerios (reuniones de trabajo)	€2,500,000.00	€1,000,000.00	€3,500,000.00	€1,736,658.95	€1,763,341.05	50%
Gastos de Viaje Transporte	€2,500,000.00	-€1,300,000.00	€1,200,000.00	€72,270.90	€1,127,729.10	6%
Compra de uniformes	€1,500,000.00	-€1,000,000.00	€500,000.00	€170,856.00	€329,144.00	34%
Eventos Especiales	€0.00	€5,000,000.00	€5,000,000.00	€1,531,000.00	€3,469,000.00	31%
Relaciones Públicas Varias	€5,553,508.00	€1,300,000.00	€6,853,508.00	€2,975,228.29	€3,878,279.71	43%
Celebración Aniversarios	€1,500,000.00	€13,243,977.52	€14,743,977.52	€3,573,912.00	€11,170,065.52	24%
Convenio CFIA/SINAES	€5,000,000.00	-€5,000,000.00	€0.00	€0.00	€0.00	100%
Atención para Profesionales	€3,000,000.00	€0.00	€3,000,000.00	€0.00	€3,000,000.00	0%
Federación de Colegios Profesionales	€780,000.00	€0.00	€780,000.00	€516,920.00	€263,080.00	66%
Actividades Nacionales e Internacionales	€5,000,000.00	€0.00	€5,000,000.00	€1,036,180.27	€3,963,819.73	21%
Gastos Operativos	€7,500,000.00	-€7,500,000.00	€0.00	€0.00	€0.00	100%
Programa de Becas	€2,500,000.00	€0.00	€2,500,000.00	€2,218,013.48	€281,986.52	89%
Patrocinios	€4,500,000.00	-€1,500,000.00	€3,000,000.00	€2,482,544.50	€517,455.50	83%
Varios Asambleas y Reuniones	€5,300,000.00	€0.00	€5,300,000.00	€0.00	€5,300,000.00	0%
Cursos Capacitación	€3,000,000.00	€1,500,000.00	€4,500,000.00	€1,028,072.00	€3,471,928.00	23%
Cursos Capacitación Técnica	€1,000,000.00	-€500,000.00	€500,000.00	€0.00	€500,000.00	0%
Impuestos Territoriales	€600,000.00	€130,000.00	€730,000.00	€539,759.97	€190,240.03	74%
Certificación ISO	€1,368,900.00	€3,400,000.00	€4,768,900.00	€450,000.00	€4,318,900.00	9%
Proyectos CITEC	€28,593,990.00	-€25,264,199.22	€3,329,790.78	€3,329,790.78	€0.00	100%
Proyectos CITEC - capacitación			€8,000,000.00			
Proyectos CITEC - Incorporar			€6,000,000.00			
Proyectos CITEC - fortalecimiento			€7,500,000.00			
Proyectos CITEC - iniciativa g trabajo			€3,250,000.00			
Activos Oficina Centros de Costo	€700,000.00	-€376,373.00	€323,627.00	€223,627.00	€100,000.00	69%
Activos Computo Centros de Costo	€1,202,500.00	-€1,202,500.00	€0.00	€0.00	€0.00	100%
Licencias de Software	€4,033,736.00	-€796,354.42	€3,237,381.58	€2,706,156.00	€531,225.58	84%
Gastos Financieros por Intereses	€23,400,000.00	€640,730.00	€24,040,730.00	€18,065,790.00	€5,974,940.00	75%

Descripción	Presupuesto Aprobado 2022	Traslados	Presupuesto Modificado	Gasto Real	Disponibile	% Ejecución
ACIC	€8,160,000.00	€0.00	€8,160,000.00	€2,307,240.00	€5,852,760.00	28%
ACIMA	€7,600,000.00	€0.00	€7,600,000.00	€5,000,000.01	€2,599,999.99	66%
ACIPI	€3,600,000.00	€0.00	€3,600,000.00	€0.00	€3,600,000.00	0%
ACISLHA	€3,200,000.00	€0.00	€3,200,000.00	€0.00	€3,200,000.00	0%
APIATEC	€1,200,000.00	€0.00	€1,200,000.00	€0.00	€1,200,000.00	0%
ASOELECTRONICA	€1,680,000.00	€0.00	€1,680,000.00	€0.00	€1,680,000.00	0%
ACIDI	€2,960,000.00	€0.00	€2,960,000.00	€0.00	€2,960,000.00	0%
ACIAMB	€3,600,000.00	€0.00	€3,600,000.00	€0.00	€3,600,000.00	0%
Comisión Asuntos Recreativos y Deportivos	€2,000,000.00	€0.00	€2,000,000.00	€676,017.51	€1,323,982.49	34%
Comisión Asesora de Cuencas e Ingeniería de Aguas	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	0%
Comisión Eléctrica	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Comisión Equidad de Género del CITEC	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€149,625.00	€450,375.00	25%
Comisión Valuación	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Comisión Plan Estratégico	€1,270,000.00	€0.00	€1,270,000.00	€0.00	€1,270,000.00	0%
Comisión Certificación Profesional	€200,000.00	€0.00	€200,000.00	€26,150.00	€173,850.00	13%
Comisión Premio CITEC	€680,000.00	€0.00	€680,000.00	€0.00	€680,000.00	0%
Comisión Ing. De la Calidad	€500,000.00	€0.00	€500,000.00	€50,300.00	€449,700.00	10%
Comisión de Telecomunicaciones	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Comisión Seguridad Eléctrica	€200,000.00	€0.00	€200,000.00	€0.00	€200,000.00	0%
Comisión Pérez Zeledón	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€268,092.00	€331,908.00	45%
Comisión Regional Huetar Caribe	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Comisión Regional Liberia	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Comisión Regional San Carlos	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Convenio ASCE-CITEC-ACIC	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	€0.00	€600,000.00	0%
Convenio ASME-CITEC ACIMA	€300,000.00	€0.00	€300,000.00	€0.00	€300,000.00	0%
Convenio IISE-CITEC-ACIPI	€250,000.00	€0.00	€250,000.00	€250,000.00	€0.00	100%
Convenio IEEE	€200,000.00	€0.00	€200,000.00	€0.00	€200,000.00	0%
TOTAL	€295,000,000.00	-€68,051,057.74	€251,698,942.26	€147,240,320.89	€79,708,621.37	50%

- Comparativo porcentual presupuesto 2022:

- Servicio al profesional:
Presupuesto modificado 2022: 19%
Presupuesto aprobado 2022: 14%
- Recursos Humanos:
Presupuesto modificado 2022: 36%
Presupuesto aprobado 2022: 37%
- Proyectos CITEC:
Presupuesto modificado 2022: 10%
Presupuesto aprobado 2022: 10%
- Operación:
Presupuesto modificado 2022: 20%
Presupuesto aprobado 2022: 24%
- Grupo de trabajo:
Presupuesto modificado 2022: 15%
Presupuesto aprobado 2022: 15%

- Presupuesto proyectos CITEC 2022:

Descripción	Presupuesto aprobado 2022	Presupuesto modificado	Gasto real	Disponibile	% Ejecución
Proyecto Incorporar	₡6.000.00,00	₡6.000.00,00	₡2.939.149,95	₡3.060.850,05	51%
Proyecto Capacitación	₡8.000.00,00	₡8.000.00,00		₡8.000.000,00	0%
Iniciativas Grupos de Trabajo	₡3.250.00,00	₡3.250.00,00	₡1.892.377,37	₡1.357.622,63	42%
Diseño Programa Fortalecimiento	₡7.500.00,00	₡7.500.00,00	₡3.948.353,22	₡3.551.646,78	47%

- Casa CITEC:

- Les recordamos que nuestra Casa CITEC es un proceso de 12 años, el cual inició en el 2018
- Se realizan pagos mensuales al fideicomiso por un monto de \$1750
- Se realizan pagos mensuales de intereses por un monto de \$3000.
- A setiembre 2022 se posee un monto de \$149.620.73 en el fideicomiso.

- Inversiones:

- A la fecha estamos en análisis de opciones para continuar con las inversiones de CITEC, para generar un mejor rendimiento, esto esperamos definirlo antes del cierre del año.
- El monto disponible oscila alrededor de los \$125.000.

- Cuencas CITEC:

Cuenta	Al 30-09-33		Uso de la cuenta
	Colones	Dólares	
100-01-000-102273-0 COLONES CTA. CORRIENTE	¢83.092,105.20		Se deposita la cuota extraordinaria, certificación profesional, venta de artículos promocionales
100-02-080-602677-6 DÓLARES CTA. CORRIENTE		\$14,944.81	Pago del Fideicomiso Casa CITEC
100-01-080-007368-8 COLONES CTA. CORRIENTE	¢12,968,929.59		Se realizan pagos a proveedores y se reintegra del presupuesto
200-01-080-120720-0 COLONES CTA. ELECTRÓNICA	¢3,396,720.55		Ingresan las inscripciones de cursos, becas Mutualidad CFIA, alquileres de aulas y salas Casa CITEC.
100-02-858-000012-5 DÓLARES		\$129,291.46	Pago a proveedores, inscripciones cursos, congresos, seminarios en dólares (en esta cuenta se encuentra el dinero para las inversiones pendientes)
Totales	¢99,457,755.34	\$144,236.27	

- Cuota extraordinaria:

Colegio	Cuota mensual	Cuota trimestral	Total anual
Colegio de Ingenieros Tecnólogos (CITEC)	¢10 141,67	¢30 425,00	¢121 700,00

Colegio	Cuota Extraordinaria Colegio Miembro	Cuota CFIA	Cuota de Mutualidad	Total Anual
Colegio de Ingenieros Tecnólogos (CITEC)	¢15 000.00	¢25 200.00	¢81 500,00	¢121 700,00

- Cuota extraordinaria al 30 de setiembre de 2022:

Ingeniería	Monto Estimado	Gasto Aplicado	Saldo	% Ejecutado	Disponible
Construcción	₡19 525 579, 87	₡5 972 122,80	₡13 553 457,07	31%	₡13 553 457,07
Mantenimiento Industrial	₡8.419 138,62	₡800 000,00	₡7 619 138, 62	10%	₡7 619 138, 62
Producción Industrial	₡4 235 932,71		₡4 235 932,71	0%	₡4 235 932,71
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	₡10 789 780, 85		₡10 789 780,85	0%	₡10 789 780, 85
Agrícola	₡2 948 092, 88		₡2 948 092,88	0%	₡2 948 092, 88
Electrónica	₡11 712 241, 82		₡11 712 241, 82	0%	₡11 712 241, 82
Diseño Industrial				0%	
Ambiental	₡2 124 555,94		₡2 124 555,94	0%	₡2 124 555, 94
Totales	₡59 755 322,69	₡6 772 122, 80	₡52 983 199,89		₡52 983 199,89

Nota: El monto estimado contempla saldos de años anteriores

- Propuesta de presupuesto 2023_ ₡298,000,000.00

- Distribución presupuesto 2022:
 - Recursos Humanos: 37%
 - Servicios al profesional: 14%
 - Proyectos CITEC: 10%
 - Grupo de trabajo: 15%
 - Operación: 24%
- Distribución presupuesto 2023:
 - Recursos Humanos: 38%
 - Servicios al profesional: 27%
 - Proyectos CITEC: 3%
 - Grupo de trabajo: 14%
 - Operación: 18%

Partida	Descripción	Propuesta Presupuesto 2023
5-01-01-01-00-00-00	Salarios	₡ 109,286,861.00
5-01-09-01-00-00-00	Motivación personal	₡ 625,000.00
5-01-01-17-00-00-00	Capacitación Administrativa	₡ 3,300,000.00
5-01-03-04-00-00-00	Alquiler de Bodegas	₡ 1,400,000.00
5-01-04-04-00-00-00	Útiles y Materiales de Oficina	₡ 250,000.00
5-01-05-01-00-00-00	Materiales de Computo Varios	₡ 800,000.00
5-01-07-01-00-00-00	Materiales y Suministros Varios	₡ 1,700,000.00
5-01-08-01-00-00-00	Teléfono	₡ 400,000.00
5-01-08-02-00-00-00	Agua	₡ 400,000.00
5-01-08-04-00-00-00	Correos	₡ 50,000.00
5-01-08-07-00-00-00	Electricidad	₡ 400,000.00
5-01-08-08-00-00-00	Internet	₡ 200,000.00
5-01-09-01-00-00-00	Mantenimiento de Edificio	₡ 3,400,000.00
5-01-09-09-00-00-00	Mantenimiento de Jardín	₡ 300,000.00
5-01-09-18-00-00-00	Mantenimiento de Página Web	₡ 1,500,000.00
5-01-10-12-00-00-00	Seguro de Tarjetas de Crédito	₡ 150,000.00
5-01-11-11-00-00-00	Honorarios Profesionales	₡ 5,800,000.00
5-01-11-13-40-00-00	Imagen y Proyección	₡ 2,200,000.00
5-01-11-20-00-00-00	Actualización de Perfiles Profesionales	₡ -
5-01-11-47-00-00-00	Gastos por Asignar	₡ 39,000,000.00
5-01-11-66-00-00-00	Servicios de Limpieza Casa CITEC	₡ 5,100,000.00
5-01-12-06-00-00-00	Refrigerios (reuniones de trabajo)	₡ 2,400,000.00
5-01-14-01-00-00-00	Gastos de Viaje Transporte	₡ 1,000,000.00

Partida	Descripción	Propuesta Presupuesto 2023
5-01-18-01-00-00-00	Compra de uniformes	₡ 100,000.00
5-01-19-04-00-00-00	Eventos Especiales	₡ 18,000,000.00
5-01-19-06-00-00-00	Relaciones Públicas Varias	₡ 6,000,000.00
5-01-19-11-00-00-00	Celebración Aniversarios	₡ 14,000,000.00
5-01-19-16-00-00-00	Atención para Profesionales	₡ 12,518,139.00
5-01-19-22-00-00-00	Federación de Colegios Profesionales	₡ 780,000.00
5-01-19-23-00-00-00	Actividades Nacionales e Internacionales	₡ 5,000,000.00
5-01-19-38-00-00-00	Programa de Becas	₡ 3,000,000.00
5-01-19-44-00-00-00	Patrocinios	₡ 2,500,000.00
5-01-20-01-00-00-00	Varios Asambleas y Reuniones	₡ 2,500,000.00
5-01-21-05-00-00-00	Cursos Capacitación	₡ 13,000,000.00
5-01-21-12-00-00-00	Cursos Capacitación Técnica	₡ -
5-01-22-01-00-00-00	Impuestos Territoriales	₡ 720,000.00
5-01-27-03-09-00-00	Certificación ISO	₡ 2,500,000.00
5-01-27-05-19-00-00	Proyectos CITEC	₡ 8,920,000.00
5-01-28-01-01-00-00	Activos Oficina Centros de Costo	₡ 300,000.00
5-01-28-02-01-00-00	Activos Computo Centros de Costo	₡ -
5-01-28-02-03-00-00	Licencias de Software	₡ 3,500,000.00
5-02-14-00-00-00-00	Gastos Financieros por Intereses	₡ 25,000,000.00
TOTAL		₡ 298,000,000.00

- Retos 2023:

En el 2022 se ha iniciado un acercamiento con las tesorerías de cada asociación y se han realizado esfuerzos para socializar buenas prácticas financieras, y para este 2023 los principales retos se orientan en:

1. Ejecutar los presupuestos en tiempo y forma según los planes de trabajo de los diversos equipos y que esto permita la materialización de los servicios a los agremiados.
2. Ejecutar la cuota extraordinaria asignada a las ingenierías.
3. Tener una comunicación directa y continua con las presidencias y tesorerías y apoyarles en su gestión, lo que hemos realizado como “tesorería Informa”
4. Reforzar la gestión de inversiones para amortizar al fideicomiso de Casa CITEC.

ACUERDO 11: aprobar la propuesta de Anteproyecto de Presupuesto para el año 2023. (68 votos a favor, 4 voto en contra, 11 abstenciones).



Artículo Décimo Aprobación de la cuota extraordinaria para el año 2023

Propuesta acuerdo: “Aprobar el monto de cuota extraordinaria en quince mil colones para el año dos mil veintitrés, ejecutando ₡10.000 (diez mil colones) para las actividades de las ingenierías del CITEC (en atención al documento P-PGT-01 Política para el uso de la cuota extraordinaria) y ₡5.000 (cinco mil colones) para amortizar a los \$500.000 (quinientos mil dólares) de la compra del patrimonio”.

ACUERDO 12: aprobar el monto de cuota extraordinaria en quince mil colones para el año dos mil veintitrés, ejecutando ₡10.000 (diez mil colones) para las actividades de las ingenierías del CITEC (en atención al documento P-PGT-01 Política para el uso de la cuota extraordinaria) y ₡5.000 (cinco mil colones) para amortizar a los \$500.000 (quinientos mil dólares) de la compra del patrimonio”.
(60 votos a favor, 13 voto en contra, 11 abstenciones).

Artículo Undécimo Informe de Fiscalía

Se procede a presentar un video con el siguiente informe de Fiscalía.

- Labores de la Fiscalía

La Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (Ley N° 3663 de 10 de enero de 1966), establece en su Artículo 45 las siguientes funciones:

Artículo 45.- Son deberes y atribuciones del Fiscal:

- a) Velar porque los miembros de su respectivo colegio cumplan las disposiciones de esta ley, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional.*
 - b) Poner en conocimiento de la Junta Directiva de su respectivo colegio cualquier falta en que incurran los miembros del mismo, para que la misma cumpla con su obligación de transmitir el conocimiento del hecho al Director Ejecutivo”.*
- Estadística Tribunales de Honor Colegio de ingenieros Tecnólogos (noviembre 2021 – agosto 2022)

Fuente: Departamento Tribunales de Honor, CFIA

Estadística Tribunales de Honor Ingenieros Tecnólogos

Noviembre 2021 - Agosto 2022

Estado de expediente	Cantidad de profesionales	Especialidad
Con sanción ¹	2	2 IMI
Con amonestación confidencial ¹	1	1 ICO
Con archivo de expediente ¹	5	3 ICO, 1 IMI
Con acuerdo de JDG pendiente ²	0	
Con Tribunal en proceso ¹	19	10 ICO, 9 IMI
Total de ingenieros involucrados en procesos	27	

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta el 12 julio del 2022.

² La información con corte al 16 de agosto del 2022.

- Distribución de miembros del CITEC, por resultado de sanción de Junta Directiva General de noviembre 2021 a julio 2022.
 - Amonestación confidencial (1): 13%
 - 6 Meses con beneficios (2): 25%
 - Archivo (5): 62%
- Relación de casos del CITEC con resto de colegios profesionales del CFIA. Periodo noviembre 2021 a julio 2022.
 - CITEC: 10%
 - Colegios miembros: 90%
- Asistencia Junta Directiva CITEC (Meta: 25 sesiones)
 - Asistencia: 87%
 - Ausencias: 13%
- Asistencia Junta Directiva General CFIA (Meta: 36 sesiones)
 - Ing. Leonardo Cascante Chavarría: 32 sesiones
 - Ing. Rita Arce Láscarez: 35 sesiones
 - Otros directores: 5 sesiones

- Asistencia a la Asamblea de Representantes:

REPRESENTANTE	01-21/22-AOR	02-21/22 AER
Ing. Leonardo Cascante Chavarría	P	P
Ing. Rita Arce Láscarez	P	P
Ing. Julio Carvajal Brenes	P	P
Ing. Myriam Zamora Hidalgo	P	P
Ing. Arnaldo Ramírez Silva	P	P
Ing. Hellen Arce Matamoros	P	P
Ing. Pablo Salas Cerdas	P	P
Ing. José Pablo Rivera Quevedo	P	P
Ing. Silvia Quesada Morales	P	P
Ing. Sidney Castellón Camacho	P	P
Ing. Leonardo Sanabria Mejía	P	A
Ing. Bryan Mesén Campos	P	A
Ing. Sofía García Romero	P	P
Ing. Héctor Solano Morales	P	P
Ing. Rolando Quesada Víquez	P	P
Ing. Mario Guzmán Blanco	A	P
Ing. Marcela Fernández Mora	P	P

- Proceso de Representaciones CITEC:
 - Paso 1: Nombramiento
 - Paso 2: Acompañamiento
 - Paso 3: Ratificación o sustitución
 - Paso 4: Monitoreo
- Indicadores proceso de representaciones:
 - Asistencia: 84%
 - Informes: 83%

**Corte junio, según indicadores del proceso de representaciones*

- Representantes CITEC ante Tribunales de Honor
 - Se realizaron varias reuniones con los representantes para conocer sus puntos de vista y criterios sobre cómo mejorar e inculcar los principios éticos al quehacer del agremiado al CITEC.



- Se nombran miembros suplentes: Ing. Rita Arce Láscarez e Ing. Joshua Guzmán Conejo y se recibe renuncia del Ing. Roberto Palacios.
 - Existe una preocupación sobre las sanciones aplicadas a los profesionales que incurren en faltas, ya que se considera se debe ser más estrictos en las mismas.
- Proyecto ética CITEC:
- Las faltas a la ética es la principal razón por la cual los agremiados al CITEC se ven procesados ante los Tribunales de Honor del CFIA, uno de los principales motivos es por el desconocimiento de las causas que pueden implicar una falta a la ética según los reglamentos del CFIA.
 - Se propuso el Proyecto de Ética del CITEC y la conformación de la Comisión de Fiscales para generar insumos que se elevarán a la mesa de trabajo que analizará la restructuración del Curso de Ética del CFIA para los nuevos miembros a incorporarse.
- Conclusiones y recomendaciones:
- Se presentaron 27 casos de profesionales CITEC involucrados en Tribunales de Honor, de los cuales 2 con sanción, 1 con amonestación confidencial, 5 archivado y 19 en proceso.
 - El CITEC es el colegio con menor cantidad de miembros ante los Tribunales de Honor, esto equivalente a un 10% del total de casos con respecto a los otros colegios miembros.
 - La Fiscalía reconoce el compromiso, trabajo diligente, profesionalismo de los miembros de Junta Directiva del CITEC ante la Junta Directiva General, la Junta Directiva del CITEC, los miembros de los Tribunales de Honor y del equipo administrativo en la labor que han realizado.

Artículo Duodécimo Asuntos Varios

El ingeniero Ahías Steller Porras extiende una invitación a los assembleístas para que participen en las actividades culturales que se están realizando en el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, la próxima se realizará el viernes 5 de noviembre con temática de cimarrona, la cual es gratuita con patrocinio del CITEC.

Indica que, el viernes 18 de noviembre también se realizará una actividad de una asociación que se encuentra trabajando en un proceso social.

Por otra parte, indica que, cuenta con una propuesta en función a los resultados de las construcciones que se están realizando sin los respectivos permisos, las cuales se encuentran en el alza.

Sugiere conformar una comisión para poder aportar insumos al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica para lograr que la situación se disminuya y desaparezca.



Con base a lo anterior, el ingeniero Leonardo Cascante propone tomar un acuerdo donde se delegue a la Junta Directiva la conformación de la comisión propuesta, considerando la participación de las distintas asociaciones.

ACUERDO 13: delegar en la Junta Directiva CITEC considerar la conformación de una comisión que aporte insumos al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, con el objetivo de que se reduzcan las construcciones que no cuentan con las autorizaciones correspondientes. (72 votos a favor, 3 voto en contra, 5 abstenciones).

El ingeniero Pablo Salas Cerdas extiende una invitación a los asambleístas para que se acerquen a los diferentes equipos de trabajo del CITEC para lograr una mayor vinculación. Así como, la divulgación con los egresados y los estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, acerca de la importancia de estar incorporado.

Por otra parte, el ingeniero Dennis Ulloa Ruiz hace un llamado a los ingenieros en electrónica para que se acerquen a la Asociación Costarricense de Ingeniería en Electrónica, la cual es la tercera en cantidad de miembros; además, posee un enfoque muy tecnológico de alto nivel que ayudaría a aportar bastante.

La ingeniera Myriam Zamora Hidalgo recalca la invitación del ingeniero Pablo Salas Cerdas a los asambleístas para que se acerquen a los diferentes equipos de trabajo del CITEC, ya que la evolución del CFIA y el CITEC de generar comisiones ha sido mucho más efectivas, tratando de conformar comisiones para analizar temas específicos y no sin objetivos claros.

Asimismo, insta a los asambleístas a que se acerquen a las asociaciones a presentar ideas de capacitación, talleres, seminarios, congresos y cualquier otra actividad que pueda ser liderada por las juntas directivas de las asociaciones que tienen responsabilidad legal y jurídica; además, cuentan con presupuesto que se les asigna de la mejor manera para su ejecución en pro de los agremiados.

Por último, el ingeniero Pablo Salas Cerdas manifiesta que muchos profesionales cuentan con la noción de lo que fueron las actividades hace décadas, por lo tanto, se torna complicado el acercamiento; en atención a lo anterior, solicita a los asambleístas a divulgar el CITEC actual y los cambios que ha tenido en beneficio de todos los agremiados.

Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la asamblea al ser las once horas con veintinueve minutos.

Ing. Leonardo Cascante Chavarría
Presidente

Ing. Julio Carvajal Brenes
Secretario

Paola/